

“LA PELÍCULA COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA”

Ana Clara Hoffman, Facundo Oliva, Fernanda Ferracutti, Luciana Luna, Macarena Oliver, Valeria Minor, Victoria Stabach, Virginia Lezcano.

Resumen:

Teniendo en cuenta las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTICs) aplicadas en la educación, se plantea en este ensayo la implementación de una película como herramienta didáctica. La crítica y autocrítica que uno se plantea en la práctica pedagógica, invita a mejorar en forma continua el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este proceso tiene como fin último lograr un aprendizaje significativo entiendo como tal la relación de la nueva información con los conocimientos que el aprendiz ya tiene, produciéndose una transformación tanto en el contenido que se asimila como en lo que éste ya sabe.

Palabras claves: NTICs, película, práctica pedagógica, herramienta didáctica, aprendizaje significativo.

1. Introducción.

En el siguiente ensayo, se abordará la problemática que se le ha planteado a un tutor de una cátedra del último año de la carrera de Educación Especial, quien revisando su desempeño, ha encontrado una falencia. Esta se refiere a la dificultad que han tenido sus aprendices para aplicar conocimientos teóricos a la práctica profesional.

Ante esta realidad, se pregunta cuál podría ser la herramienta (NTICs) adecuada, para lograr que esta transmisión de información y construcción de conocimientos, se conviertan en aprendizajes significativos. A través de lo detectado mediante diversas evaluaciones, opta por profundizar la

temática mediante la proyección de una película. A raíz de ello, se le plantean los siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son los beneficios de utilizar la película como herramienta pedagógica y cómo lograr que sea eficiente?

2. Desarrollo.

En un mundo cuya cultura es eminentemente audiovisual, la imagen es una de las principales fuentes de conocimiento. De acuerdo a lo expresado por Grafión (2006), la película ejerce un gran atractivo en las personas y constituye un recurso didáctico para favorecer y motivar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En un ambiente social, donde lo audiovisual está presente de forma constante, se reciben permanentes mensajes de forma indiscriminada. Por esto, cobra importancia la utilización de este recurso con el fin de generar aprendizajes significativos. En este sentido, es fundamental conocer con anticipación y tener presente los beneficios de la aplicación de esta herramienta tecnológica.

2.1 Beneficios del recurso didáctico.

Analizando las ventajas, Cukierman (2009), refiere que: “Utilizar la película como parte de un material de formación significa aportar realismo y dinamismo a

los contenidos, en definitiva, tomar lo que de positivo tienen los medios audiovisuales para la presentación y transmisión de información y de contenido”. Asimismo, considera que:

- “Aumenta la sensación de realismo, mejorando la autenticidad y credibilidad de una información y de unos contenidos.
- Aprovecha la cultura audiovisual de otros medios y los procesos de alfabetización visual por los que ya han pasado actualmente todos los estudiantes, principalmente gracias al uso masivo de la televisión desde edades muy tempranas.
- Sintetiza los contenidos, aprovechando diferentes vías perceptivas.” (p. 248-249)

En relación a esto, Joan Ferrés (1988) señala que el lenguaje audiovisual ejercita actitudes perceptivas múltiples, provoca constantemente la imaginación y puede transformar los procesos de pensamiento y de razonamiento; presenta una fuerte incidencia en la emotividad y sensibilidad y es enormemente motivador.

En función a ello, la aplicación de esta TIC le brindaría al aprendiz la posibilidad de aprehender una realidad aunándola a los conocimientos previos.

2.2 Búsqueda de la eficacia.

Para utilizar la película como recurso didáctico, no sólo es necesario observar los beneficios de esta herramienta, sino también los principios metodológicos. Es decir, la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta los objetivos preestablecidos, el

tiempo, la infraestructura disponible y la motivación del alumno.

Según lo expresado por Cabero Almenara (2007), es importante considerar que, para poder determinar “a priori” el grado de eficacia esperado de los materiales didácticos, deben permitir:

- Aprender a aprender.
- Construir conocimiento.
- Establecer relaciones entre conocimientos.
- Facilitar la autoevaluación y el control del proceso de aprendizaje.
- Aprender a analizar y aplicar los conocimientos existentes.
- Estimular y motivar al estudiante.

Contemplar lo expresado con anterioridad, permitirá consumir la eficacia de la aplicación de la película como recurso didáctico. Es decir, los aprendices realizarán un análisis de la información obtenida de esa herramienta tecnológica logrando así construir su propio conocimiento.

Sin embargo, no es menor considerar que el papel del tutor, como organizador, planificador y evaluador, resulta indispensable en este proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. Conclusión.

Lo que se busca con la utilización de la película, como herramienta didáctica, es generar una impronta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto significa, dar al aprendiz la posibilidad de relacionar la teoría con la práctica, a través de una tecnología que le es propia y natural.

Los beneficios encontrados en la aplicación de esta TIC muestran que el

film es un complemento para lograr un fin y no un fin en sí mismo, ya que se constituyen en un soporte del que puede valerse el guía en una determinada situación educativa.

Así mismo, como se ha explicitado a lo largo del ensayo, no sólo es importante contar con una herramienta didáctica adecuada, sino que también para la eficacia de la práctica, es preciso considerar el modo de aplicación y sobre todo la planificación, en la que debe tenerse en cuenta aspectos “a priori” que brinden un marco organizativo, para de este modo no perder de vista los objetivos a los que se pretende llegar.

4. Bibliografía.

- Blazquez, F., Cabero, J. y Loscertales, F. (Coord.) (1994). *Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación para la Educación*. Sevilla. Ed. Alfar.
- Cabero Almenara, Julio (2007). *Tecnología Educativa*. Madrid. Ed. MacGraw-Hill.
- Cukierman Uriel; Rozenhauz Julieta y Santángelo Horacio (2009). *Tecnología educativa: recursos, modelos y metodologías*. Buenos Aires. Ed. Prentice Hall.
- Ferrés J. i Prats (1992). *Vídeo y educación*. Barcelona. Ed. Paidós.
- Ferrés, J (1988). *Cómo integrar el vídeo en la escuela*. Barcelona. Ed. CEAC.
- Grafió, Santiago Nova (2006, marzo). *El cine como recurso didáctico*. Revista electrónica: La Brújula, Nº 8. Disponible en:
http://www2.uah.es/gipi/brujula/art/santiago_nova.htm (21-05-2013)

-Coll, César; Palacios, Jesús y Marchesi, Álvaro (comp.) (2002). *Desarrollo psicológico y educación*. Tomo 2. Madrid. Ed. Alianza.